

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, cuatro (4) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	JUVENAL FERNANDEZ BRITO
DEMANDADO:	CARBONES DEL CERREJON LIMITED Y MAMUT DE COLOMBIA S.A.S HOY MAXO S.A.S
JUZGADO DE ORIGEN:	PRIMERO PROMISCOUO DE MAICAO, LA GUAJIRA.
RADICACION:	44430-31-89-001-2017-00023-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar **EL DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA (9:20 A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.